

CONTENIDOS MÍNIMOS 4º ESO.

ACCIONES MOTRICES INDIVIDUALES	ACCIONES MOTRICES DE OPOSICIÓN	ACCIONES MOTRICES DE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN-OPOSICIÓN	ACCIONES MOTRICES EN EL MEDIO NATURAL	ACCIONES MOTRICES CON INTENCIONES ARTÍSTICAS O EXPRESIVAS	GESTIÓN DE LA VIDA ACTIVA Y VALORES
ACCIONES GIMNÁSTICAS PRIORITARIAS: - SALTOS MINITRAMP - GIROS - INVERSIONES - EQUILIBRIO.	LACTIVIDADES DE CANCHA DIVIDIDA DE RED: -PADEL.	I. BALONCESTO ASPECTOS TÉCNICO-TÁCTICOS Y REGLAMENTARIOS ROLES DE TRABAJO II. VOLEIBOL ASPECTOS TÉCNICO-TÁCTICOS Y REGLAMENTARIOS.	LRUTAS EN BTT*	LPRÁCTICAS RÍTMICAS O COREOGRAFIADAS. - COREOGRAFIA GRUPAL.	I. CALENTAMIENTO: TIPOS II. VUELTA A LA CALMA III. ACONDICIONAMIENTO FÍSICO: - USO DE F.C - METODOS Y SISTEMAS DE DESARROLLO DE LAS C.FÍSICAS IV. PRIMEROS AUXILIOS V. RELAJACIÓN.

En todas las unidades didácticas se trabajarán los contenidos referidos a actitud, interés, participación, conciencia crítica, hábitos de cuidado e higiene, respeto a las normas incluidos dentro de del bloque 6: Gestión de la vida activa y valores

Los criterios de evaluación los vamos a ponderar de la siguiente manera a modo de criterios de calificación:

-Criterios de carácter meramente práctico (participar, aplicar, realizar, ejecutar, dominar...) que hagan referencia a la participación en las actividades físicas y deportivas, vamos a valorarlos en su conjunto con un 50% de la nota global.

-Criterios de marcado contenido conceptual (conocer, describir, identificar, argumentar...) que hagan referencia a los conocimientos necesarios para entender la práctica deportiva, vamos a valorarlos en su conjunto con un 20% de la nota global

-Criterios que están relacionados con las actitudes del alumno (valorar, asumir, respetar, colaborar...) y que hacen referencia a los comportamientos relacionados directamente con la práctica de actividades físicas y deportivas, vamos a valorarlos en su conjunto con un 30% de la nota global.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º ESO

A continuación señalamos los criterios de evaluación y los concretamos en los indicadores o estándares de aprendizaje.

Tienen que superar todos los mínimos marcados en negrita para aprobar la asignatura.

Crit. EF. 1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.

Estándar de aprendizaje 1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.

Estándar de aprendizaje 1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.

Ejecuta acciones técnicas adecuadas a la situación motriz. Domina las principales acciones técnicas que caracterizan el deporte realizado.

Crit. EF. 2. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.

Estándar de aprendizaje 2.1. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.

Estándar de aprendizaje 2.2. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.

Participar de forma desinhibida en la ejecución de tareas de expresión corporal con soporte musical.

Colabora de forma activa en la elaboración de una coreografía.

Crit. EF. 3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.

Estándar de aprendizaje 3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.

Estándar de aprendizaje 3.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.

Estándar de aprendizaje 3.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.

Estándar de aprendizaje 3.4. Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.

Es capaz de aplicar los principales fundamentos tácticos de cada deporte en función del objetivo a alcanzar

Conoce las principales reglas de juego y las respeta durante la práctica deportiva.

Crit. EF. 4. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.

Estándar de aprendizaje 4.1 Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.

Estándar de aprendizaje 4.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.

Estándar de aprendizaje 4.3. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.

Incrementa su nivel de condición física a través de la práctica regular de ejercicios físicos.

Es capaz de mantener una carrera a un ritmo de intensidad constante durante 20 minutos.

Es capaz de mantener un ritmo de intensidad medio-alto en una prueba de 300 metros lisos.

Crit. EF. 5. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.

Estándar de aprendizaje 5.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.

Estándar de aprendizaje 5.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal

Estándar de aprendizaje 5.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.

Realiza, de forma autónoma, calentamientos específicos orientados a la práctica deportiva posterior.

Participa activamente en la ejecución de ejercicios destinados al calentamiento.

Crit. EF. 6. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.

Estándar de aprendizaje 6.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.

Estándar de aprendizaje 6.2. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.

Es capaz de organizar torneos deportivos y asumir todas las funciones que de ello se derivan: arbitrajes, clasificaciones, materiales, utilización de espacios, control de tiempos de juego...

Crit.EF.6.12.Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.

Est.EF.6.12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.

Est.EF.6.12.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.

Est.EF.6.12.3. Comunica y comparte información e ideas en los deportes y en entornos apropiados.

Crit. EF. 7. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.

Estándar de aprendizaje 7.1 Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.

Estándar de aprendizaje 7.2. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.

Respeta y colabora en la conservación del medio ambiente durante la práctica de actividad física.

Crit. EF. 8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.

Estándar de aprendizaje 8.1 Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.

Estándar de aprendizaje 8.2. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.

Mantiene una actitud positiva de respeto hacia las diferencias de género, habilidad motriz, raza, nivel social...durante la práctica deportiva y asume de forma controlada las consecuencias de la victoria o la derrota.

Crit. EF. 9. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.

Estándar de aprendizaje 9.1.Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.

Estándar de aprendizaje 9.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.

Estándar de aprendizaje 9.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.

Conoce las primeras actuaciones a realizar en el caso de producirse lesiones deportivas.

Crit. EF. 10. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.

Estándar de aprendizaje 10.1 Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.

Estándar de aprendizaje 10.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.

Respeto las opiniones de los demás

Crit. EF. 11. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.

Estándar de aprendizaje 11.1 Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.

Estándar de aprendizaje 11.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.

Estándar de aprendizaje 11.3. Comunica y comparte información e ideas en los deportes y en entornos apropiados.

Los criterios anteriores los vamos a ponderar de la siguiente manera a modo de criterios de calificación:

-Criterios de carácter meramente práctico (participar, aplicar, realizar, ejecutar, dominar...) que hagan referencia a la participación en las actividades físicas y deportivas, vamos a valorarlos en su conjunto con un 60% de la nota global.

-Criterios de marcado contenido conceptual (conocer, describir, identificar, argumentar...) que hagan referencia a los conocimientos necesarios para entender la práctica deportiva, vamos a valorarlos en su conjunto con un 20% de la nota global

-Criterios que están relacionados con las actitudes del alumno (valorar, asumir, respetar, colaborar...) y que hacen referencia a los comportamientos relacionados directamente con la práctica de actividades físicas y deportivas, vamos a valorarlos en su conjunto con un 20% de la nota global.

PROCEDIMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN.

Entendemos la EVALUACION como un proceso sistemático cuyo fin está orientado a conseguir la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje, incluyendo fundamentalmente:

- .-Valoración del progreso individual y colectivo del alumnado, tomando como referencia su situación actual y trabajo diario.
- .-Nivel de conocimientos, competencias, capacidades, destrezas y actitudes.
- .-Principales dificultades de los alumnos/as en la consecución de las capacidades propuestas.

Con carácter general los alumnos serán calificados de la siguiente manera:

Calificación del 0 a 5

Los alumnos obtendrán por lo menos un 5 si cumplen todos los contenidos y criterios mínimos de cada uno de los bloques de contenidos. Serán evaluados a través de los instrumentos más idóneos adaptados a la naturaleza del indicador y a la UD desarrollada.

Los alumnos que no alcancen alguno de los mínimos a final de curso (independientemente de que superen el resto de contenidos sean mínimos o no) tendrán calificación 4 o inferior

Los mínimos se considerarán no alcanzados cuando en un periodo de tiempo prolongado, y medido varias veces con uno o varios instrumentos, se comprueba que un alumno no alcanza satisfactoriamente el mínimo establecido).

Calificación del 5 al 10

El resto de CONTENIDOS (los **no considerados mínimos**), establecerán el resto de la calificación desde el 5 al 10, y serán evaluados en los distintos niveles educativos con los pesos asignados que establezca el profesor del nivel correspondiente.

La asistencia a clase es obligatoria. Se valorarán la asistencia y la participación en el desarrollo de las clases. Si un alumno no participa en las actividades de clase, no podrá cumplir con los mínimos establecidos y por tanto suspenderá la asignatura irremediabilmente.

ALUMNOS PENDIENTES

Los alumnos que no han superado la Educación Física de cursos anteriores, si superan la segunda evaluación del curso que estén cursando, se considerará que han recuperado el curso anterior.